

PRESENTACIÓN

MARTA PASCUAL SÁEZ^a, DAVID CANTARERO PRIETO^a

^a *Universidad de Cantabria, Facultad CC.EE., Avda. de los Castros, s/n., 39005 Santander, España.*
E-mail: marta.pascual@unican.es, david.cantarero@unican.es

La Economía de la Salud ha alcanzado un grado de madurez importante en estos últimos tiempos, lo que le permite haber generado el suficiente conocimiento (tanto teórico como de evidencia empírica) para poder trascender los resultados obtenidos a la aplicación de políticas sanitarias. Todos estos motivos son más que suficientes para que la disciplina de la Economía de la Salud esté presente en los editores de Estudios de Economía Aplicada. La recopilación de artículos contenida en este número, cuya coordinación aceptamos gustosamente a invitación de los editores de esta Revista, supone por tanto una revisión actual de muchos de los aspectos principales de la disciplina y buena muestra de las preocupaciones de la misma, no sólo desde el punto de vista de los poderes públicos sino de la población en general.

Así, el estudio de la Economía de la salud en lo referente a los aspectos de eficiencia, equidad y desigualdades es un elemento fundamental a tener en cuenta en tiempos como hoy. *Marta Pascual y David Cantarero* realizan un análisis sobre todas estas cuestiones y destacan el estado actual del papel del sector público y privado así como su colaboración en la provisión y producción de servicios sanitarios. Dichos autores ponen de manifiesto el importante impacto científico en términos bibliométricos que tienen las recientes publicaciones en el ámbito de la Economía de la Salud.

También sin duda, la crisis económica que aún padecemos en Europa va a seguir influyendo directamente en los indicadores de salud de la población en general. *Rosa Urbanos y Beatriz González* y evalúan todo esto desde el punto de vista del mercado laboral teniendo en cuenta no sólo el impacto en salud de estar en desempleo sino también el efecto que puede tener en dicha salud la reducción del número de horas trabajadas o el cambio en el tipo de trabajo desempeñado en el mercado laboral.

Por otra parte, *Guillem López-Casasnovas* aborda desde una perspectiva general los últimos estudios de Economía de la Salud destacando que la igualdad de oportunidades (así como las diferencias observadas en campos como la salud) se alcanza cuando los resultados dependen de la libertad individual y existe suficiente información. Con este enfoque, analiza la priorización de políticas fiscales y recursos sanitarios públicos. Asimismo, expone algunos argumentos referidos a la no discriminación, preocupación por la desigualdad y criterios de información y tutela.

Berta Rivera, Bruno Casal y Luis Currais se centran en un tema de especial preocupación en momentos como los actuales como es la dinámica de salud de la población inmigrante. En particular, obtienen una evidencia empírica novedosa acerca del conocido efecto ya testado para otros países como es el *Healthy immigrant effect*.

Desde un punto de vista teórico *Fernando Antoñanzas, Carmelo Juárez-Castelló y Roberto Rodríguez-Ibeas* analizan y modelizan la relación entre una autoridad sanitaria y una empresa farmacéutica cuando la eficacia del medicamento producido por la empresa citada es incierta. Así, concluyen que el contrato óptimo depende de la relación entre los costes de monitorización, los costes marginales de producción y el coste sanitario derivado del fallo del tratamiento.

Con una temática muy similar pero desde otra perspectiva *Carla Blázquez, Noelia González-Prieto y Patricia Moreno* estudian los efectos que el gasto farmacéutico y otros artículos médicos de uso frecuente tienen sobre los resultados en salud. En concreto, hacen referencia a los resultados sobre la mortalidad y esperanza de vida.

Sin embargo y como pone de manifiesto *Laura Cabiedes* la mayoría de los países de nuestro entorno socioeconómico regulan el precio de los medicamentos nuevos (protegidos por patentes). Esto es así especialmente si son objeto de financiación con fondos públicos, lo que tiene implicaciones para la política sanitaria muy importantes.

María Luz González y Carlos Gamero ponen de manifiesto el problema tan grave que el estrés laboral tiene no sólo para la salud de los trabajadores sino también para las organizaciones y la sociedad en general. Empleando técnicas de evaluación de políticas públicas cuantifican en su artículo no sólo las visitas al médico general, especialista y de urgencias sino que además valoran los costes sanitarios que se generan debido al incremento de utilización de los servicios sanitarios.

Evidentemente, las decisiones en relación con la Economía de la Salud tienen implicaciones importantes sobre el comportamiento de los individuos. *Anna Garcia-Altés* analiza cómo los individuos toman decisiones y sus sesgos en el

caso particular de la prevención de la obesidad destacando las intervenciones multipalanca y también las medidas reguladoras.

No obstante, y como señalan *Cristina Hernández-Quevedo* y *Cristina Masseur*, el estado de las desigualdades en salud sigue siendo prioritario en la agenda política de los países. Las autoras confirman la existencia de desigualdades socioeconómicas en salud persistentes en el tiempo. Ello es objeto de gran preocupación por parte de los poderes públicos.

Una perspectiva diferente desde Eslovaquia es la mostrada por *Beáta Gavurová*, *Adela Klepáková* y *Ladislava Ivančová* para el caso de la *Day Surgery* en ese país a partir de un estudio piloto que demuestra cómo a través de dicha técnica puede conseguirse incrementar la eficiencia del sistema sanitario.

Finalmente, para el caso de las Empresas de Trabajo Temporal en España los investigadores *Alfonso Moral*, *Ángel Luis Martín* y *Juan Carlos Rodríguez* encuentran evidencia de que los trabajadores contratados a través de este tipo de empresas presentan menores cifras de riesgo moral que los trabajadores con un tipo de contrato indefinido y los que tienen un contrato temporal directo.

